

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO



A G U A D A S, C A L D A S

Calle 6 No. 5-23

Teléfono 8515230

j01cctoaguadas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Fecha: 12 de enero de 2021

PROCESO:	SUCESIÓN
CAUSANTE:	JOSÉ JESÚS MAYA ÁNGEL
RADICADO:	17013311200120200005400

A través de memorial enviado al correo electrónico de este despacho por los apoderados judiciales de los interesados reconocidos en el juicio sucesoral de la referencia, imploran el aplazamiento de la audiencia de inventarios y avalúos que se encuentra programada para mañana 13 a las 10 de la mañana, apoyados en que las partes no le han suministrado los avalúos catastrales de los inmuebles actualizados para este año, y sugieren que se fije fecha aproximadamente para dentro de un mes debido a que la elaboración de dicho inventario es dispendioso debido a que los bienes inmuebles son veinticinco.

Atendiendo dicha rogativa, se aplaza la diligencia de inventarios y avalúos aludida, y se fija como nueva fecha para tal fin el día 10 de febrero de 2021 a las diez de la mañana (10 a.m).

Notifíquese y Cúmplase

Firmado Por:

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 001 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE
AGUADAS-CALDAS**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**2dcc87447c5119cb5a61b173d4d3efbc9fd1a95ce969ed7c44e656a
a7962763a**

Documento generado en 12/01/2021 04:03:15 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**